

Lineamientos éticos
para **periodistas**
sobre la **protección** de
niñas, niños y adolescentes

en situación de movilidad:
**migrantes, refugiados y
desplazados internos**

índice

Contexto	1
Recomendaciones	3
Previo a la entrevista	4
Durante la entrevista	6
Consideraciones finales	9

Para UNICEF, el trabajo periodístico es central para seguir construyendo una agenda de derechos para cada niña, niño y adolescente (NNA en adelante) que vive, se desplaza o transita por México; sin importar su origen o su destino. Además, el trabajo periodístico puede mejorar sustancialmente la calidad del debate sobre la promoción y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en general y, de manera puntual, de aquellos en situación de movilidad, facilitando la inclusión de un enfoque de derechos en las discusiones y toma de decisiones sobre los temas que les afectan. Sin embargo, la falta de herramientas, recursos o capacitación atenta contra el tratamiento responsable de la narrativa sobre esta población en los medios de comunicación, lo que implica riesgos específicos para ellas/ellos. Este folleto busca abonar al fortalecimiento de capacidades en este sentido.

Contexto

Cada año, miles de niños, niñas y adolescentes acompañados, no acompañados, mexicanos o extranjeros, transitan por territorio mexicano por muchas razones, entre ellas, llegar a los Estados Unidos, reunirse con sus familias, quedarse en México como refugiados o desplazarse de un estado a otro para resguardarse de situaciones de alto riesgo. Con frecuencia, huyen de sus lugares de origen para proteger sus vidas frente a la amenaza de pandillas, el crimen organizado o por violencia familiar, violencia de género, entre otras.



Por este contexto, resulta sumamente peligroso para estas niñas, niños y adolescentes ser expuestos ante los medios de comunicación revelando su identidad (nombre, rostro, características físicas, etc.), así como el lugar en donde se encuentran (país, estado, municipio, localidad, albergue), ya que sus persecutores o los grupos delictivos que los amenazan podrían identificarlos, trasladarse para encontrarlos y atentar contra sus vidas e integridad física. La identificación pública de estas niñas y niños puede propiciar su muerte.

Niñas, niños y adolescentes (NNA) en situación de movilidad son especialmente vulnerables ante escenarios que pueden violentar sus derechos, tales como:

- Poco o nulo acceso a servicios básicos tales como protección, salud y educación
- Malnutrición y afectaciones graves a su salud
- Criminalización
- Negligencia en sus cuidados
- Detención arbitraria
- Violencia y abuso sexual, físico y/o emocional
- Discriminación, estigmatización y rechazo social
- Tráfico y trata de personas, muchas veces con fines de explotación sexual
- Separación familiar
- Orfandad
- Extorsión y represalias
- Reclutamiento y utilización por parte de grupos armados
- Desaparición forzada, persecución y muerte



previo y
durante la
entrevista

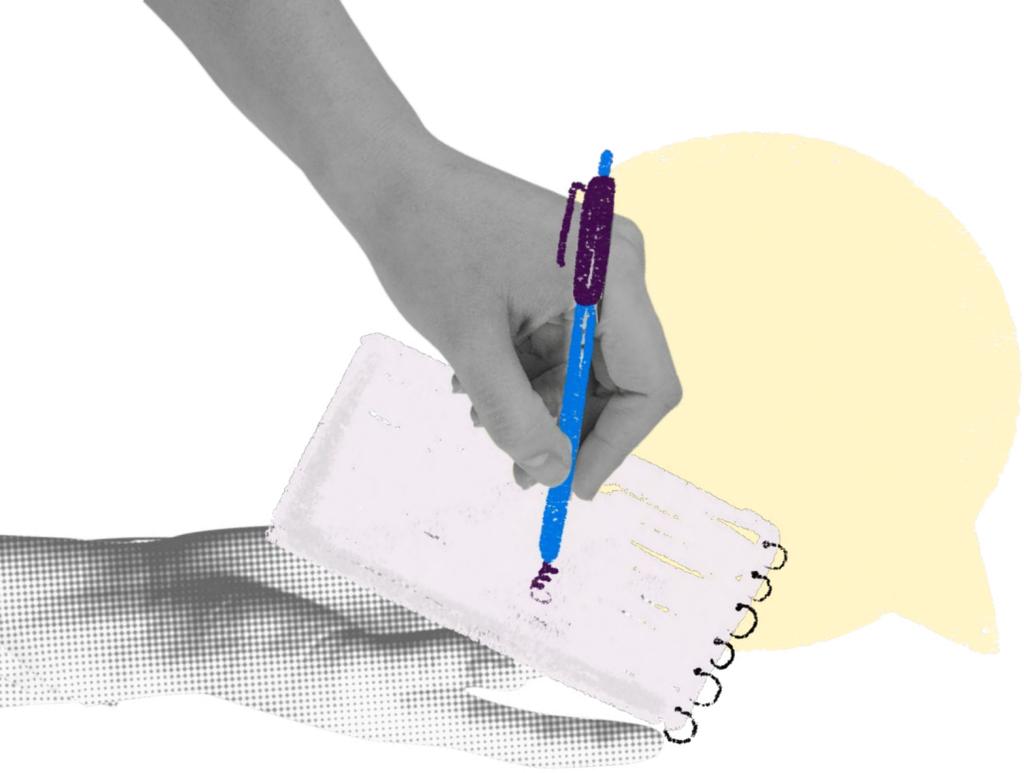


Recomendaciones

- Antes de una entrevista, **garantice que el interés superior de cada NNA** esté protegido por encima de cualquier otra consideración. Esto significa que, al comunicar sobre la situación en la que se encuentran, su seguridad e integridad, así como la de sus familias, debe ser la prioridad. Ya sea que la entrevista se realice en un entorno controlado como un albergue o que se desarrolle en un campamento temporal instalado por una emergencia humanitaria, niñas y niños no deben ser expuestos a un protagonismo mediático que pueda resultar victimizador.
- **Explique la intención del proyecto a las NNA y a sus padres/madres/tutores(as)/cuidadores (as), así como el uso y el alcance que se le dará a los materiales, incluyendo, de ser posible, dónde, cómo y cuándo serán publicados.** Recuerde que muchas veces no se alcanza a dimensionar el alcance de ciertas publicaciones, por lo que es importante ayudarles a entenderlo con conceptos y palabras que puedan comprender.
- **Asegúrese de que tanto el NNA, como la persona adulta responsable, den su consentimiento informado,** ya sea por escrito o videograbado, y en su idioma, firmado por la madre, el padre o una persona tutora legal. El permiso debe obtenerse en circunstancias que aseguren que el NNA y la persona adulta no se sienta presionada o coaccionada de ninguna manera y que comprendan que son parte de una historia que podría difundirse a nivel local e internacional. En el caso de NNA que viajan solos (sin compañía de una persona adulta responsable), se requiere de la autorización de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA) que esté gestionando su caso.
- **Preste atención a dónde y cómo entrevistará al NNA.** Seleccione un espacio seguro y privado para llevarlo a cabo. Limite el número de personas que entrevistarán y tomarán fotografías. Trate de asegurarse de que se sienta cómoda/o y que pueda contar su historia sin presión externa. Evite que la entrevista sea escuchada por personas ajenas. Respete cuando un NNA no desee abordar algún tema, sin insistir o forzar la revelación, ya que esto podría tener consecuencias emocionales.

- **Trate la identidad del NNA y de su familia con la mayor confidencialidad.** Nunca disemine o publique datos personales o imágenes que puedan identificar a la persona (incluyendo rasgos físicos), aún cuando cuente con la autorización informada.
- **Siempre que vaya a entrevistar a un NNA en situación de movilidad humana, oculte los nombres y su identidad visual** (grábele/a de espaldas, difumine su rostro, cambie la voz grabada si es necesario, etc.), así como cualquier otro dato que permita identificar la ubicación del campamento, refugio o albergue en el que se encuentre, aún cuando la identidad haya sido cambiada o la imagen haya sido obscurecida. Considere también los elementos que puedan identificar al NNA y a su familia en el entorno, tales como el fondo visual o el audio.
- **No debe realizar o publicar una historia si ésta puede poner al NNA y a su familia en un riesgo mayor, incluso cuando cuente con la autorización necesaria,** (muchas veces ellos/as mismos/as no son conscientes de los riesgos a los que se exponen al dar ciertas entrevistas). Recuerde que la mayoría de estas personas huyen de situaciones de violencia y, en caso de ser identificadas, su vida puede correr peligro.





la entrevista durante la

- Recuerde, la entrevista a un NNA nunca debe tener lugar sin la presencia de una persona adulta responsable. Normalmente sería el padre o la madre, pero podría ser otra persona que actúe en su lugar; por ejemplo, algún familiar cuidador o alguien que trabaje para la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Toda relación entre una persona adulta y un NNA es en sí misma asimétrica porque la primera cuenta con más información, experiencia y poder. Es necesario que quien entreviste facilite un vínculo lo más simétrico posible. Para ello se recomienda evitar comenzar la entrevista con preguntas y, en lugar de ello, contar algo sobre sí misma/o, y sólo después pedir información. Por ejemplo, “yo me llamo...” para luego preguntarle “¿cuál es tu nombre?” O “yo nací en México y me he quedado siempre aquí”, para luego preguntar “¿tú en qué país naciste?”, etc. Para crear simetría desde el inicio, también es útil que quien entreviste pregunte a la niña, el niño o la/el adolescente dónde le gustaría sentarse y le permita hacerlo, en vez de asignarle un lugar.
- Es importante no contribuir a la revictimización del NNA, esto significa evitar preguntas, comentarios o actitudes críticas e insensibles que puedan exponerle a la discriminación, humillación o que reactiven el dolor de eventos traumáticos. Por ejemplo, no le haga preguntas directas sobre eventos dolorosos que haya podido vivir o intente indagar sobre estos temas. Evite preguntar detalles o pedir narrativas a profundidad. La repetición revictimiza porque somete una y otra vez a la angustia que evoca el recuerdo. Este aspecto es particularmente importante cuando se trata de NNA sobrevivientes de violencia, abuso, explotación o abandono.

- Además, es fundamental evitar preguntas o comentarios revictimizantes como: “¿Estás seguro/a?”, “¿No te habrás confundido?”, “¿Y tú qué fue lo que le hiciste al respecto?”, “¿Por qué no hiciste algo para defenderte?” o “¿Por qué esperaste hasta ahora para contarlo?”. Estos transmiten juicio en lugar de comprensión y confianza.
- En casos relacionados con violencia o explotación sexual, es de suma importancia no forzarles a compartir detalles sobre lo sucedido, ni sobre quiénes les agredieron. Tome en cuenta que, dadas sus características y circunstancias, es posible que no hayan iniciado procesos de denuncia o de atención, por lo que no es recomendable indagar en los detalles.
- Cuando se trata con NNA sobrevivientes de violencia o explotación sexual, es posible que las entrevistas revivan experiencias dolorosas y/o traumatizantes. En la medida de lo posible, es importante brindarles opciones de asistencia psicoemocional. Converse de manera previa con el personal del refugio, albergue o campamento sobre los servicios que pueden brindar para su atención y recuérdale a la/el participante que cuenta con ese recurso antes de terminar con la entrevista.
- Un par de técnicas muy útiles para ayudar a que NNA canalicen la ansiedad durante la entrevista y puedan manejar sus emociones son la presencia de objetos concretos para dibujar o manipular con sus manos (plastilina) y lo que en psicología se denomina “confirmación de los sentimientos”.
- Lo que las personas adultas intentamos hacer cuando percibimos que un NNA está triste, preocupado o enojado, etc., es dar mensajes de tipo “no te preocupes”, o “no te sientas triste”, “no tengas miedo” y tratar de confortarle dándole alguna razón por la cual no debería sentir lo que siente. Esta maniobra es bien intencionada, pero logra lo contrario. Lo cierto es que el NNA “ya siente lo que siente” y, si le pedimos que no lo haga, lo presionamos para lograr algo imposible: por un lado, no puede dejar de sentirse así y, por el otro, comienza a pensar que no debería hacerlo, porque un adulto acaba de explicarle las razones por las que está mal.

Es mucho más útil confirmar su emoción, decirle explícitamente que es normal sentirse de la forma en que se siente. Dicha confirmación permite que el NNA tenga un manejo adecuado de sus emociones, reforzando su sensación de confianza porque lo que le transmitimos es que entendemos cómo se siente. Un ejemplo sería: “Es posible que te sientas triste/preocupado/enojado... yo también me siento triste cuando sucede algo que no me gusta. Es normal sentirse así”.

- Una vez que el NNA ha concluido de narrar su historia, es importante agradecerle por haberla compartido y reiterar mensajes básicos para el rescate emocional, por ejemplo: “ahora sé más sobre quién eres tú y lo valiente que has sido”; “ya entendí que pasaron muchas cosas para que llegaras hasta aquí y también sé qué es lo que te gustaría que pasara después”.
- Cerrar con mensajes que transmitan un valor que tenga que ver con la identidad es fundamental para contrarrestar los sentimientos de fracaso, impotencia, falta de opciones, incertidumbre y angustia presentes en la realidad de niñas, niños y adolescentes en estas condiciones.

• La presencia de los adultos cercanos al momento de la entrevista es fundamental para garantizar el bienestar emocional de los niños y niñas.





consideraciones finales

- No utilice los términos “migración ilegal” o “migrante ilegal” porque la migración no es un delito en México y los NNA nunca son ilegales. En su lugar, se puede utilizar el concepto NNA en situación de migración irregular.
- Asegúrese de que NNA y sus familias sean tratados de manera digna y respetuosa tanto en el texto como en las imágenes tomadas. Esto incluye casos en los que se relata la muerte de uno de estos menores de edad, en los que también debe evitarse cualquier publicación de fotografías del cuerpo o de detalles del suceso que llevó a su muerte.
- Evite el uso de cualquier tipo de estereotipos sobre el propio NNA, su familia o su condición de movilidad humana.
- Respete su derecho a la privacidad y a la confidencialidad.
- Nunca se debe solicitar o sugerir a los NNA que relaten experiencias o representen acciones que no sean parte de su propia historia.
- No realice promesas de asistencia o apoyo a las NNA o sus familiares que no podrá cumplir. La honestidad y claridad con respecto a los fines de la entrevista y los límites sobre su involucramiento es sumamente importante para clarificar las expectativas que pudieran generarse sobre esta actividad.
- Recuerde que usted es un aliado fundamental en la promoción y el cumplimiento de los derechos para cada niña, niño y adolescente en situación de movilidad.



¡Gracias!

EQUIPOTÉCNICO

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México, UNICEF

Rocío Aznar Daban

Jefa de Protección a la Infancia

Karla Gallo

Oficial Nacional de Protección a la Infancia

Jose Antonio Ruíz Hernández

Oficial Nacional de Protección a la Infancia

Iune Baravalle

Especialista en Protección a la Infancia

Rocío Núñez Castellanos

Oficial Nacional de Comunicación

unicef 

para cada infancia